



Ecuador  
Calificación Global

COOPERATIVA DE AHORRO Y  
CREDITO "29 DE OCTUBRE" LTDA.

Calificación

3T08	4T08	2T09	3T09	4T09
BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+

Resumen Financiero

En USD Miles	SISTEMA	Dic-08	Jun-09	Sep-09	Dic-09
Activos	2,079,061	114,036	117,607	125,926	138,572
Patrimonio	354,310	16,111	17,084	17,867	18,342
Resultados	29,889	1,027	827	1,556	2,012
ROE %	9.35%	6.64%	9.97%	12.21%	11.68%
ROA %	1.61%	1.03%	1.43%	1.73%	1.59%

\*Indicador anualizado para el 2T09 y 3T09

Estados financieros auditados a Dic-09 por PKF Auditores & Asesores Financieros

Contactos

Patricio Baus, Ecuador  
(593) -022- 222-323

Ext. 12

[pbaus@bankwatchratings.com](mailto:pbaus@bankwatchratings.com)

Ana Zurita R, Ecuador

(593) -022- 548-393

Ext. 21

[a.zurita@bankwatchratings.com](mailto:a.zurita@bankwatchratings.com)

Perfil

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre fue fundada por un grupo de paracaidistas perteneciente a las Fuerzas Armadas y se constituyó en la ciudad de Quito en mayo de 1972. Lleva operando en el sistema cooperativo por más de 37 años con el objetivo de promover la cooperación económica y social entre sus socios, fomentar la educación, difundir y practicar los principios del cooperativismo y mantener relaciones con otras organizaciones cooperativas.

A partir de septiembre de 1999 está bajo la supervisión directa de la Superintendencia de Bancos y Seguros, bajo el mismo esquema regulatorio aplicable a la banca, regido por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, sus estatutos y reglamentos internos.

La Cooperativa se ha destacado tradicionalmente por su colocación de cartera en créditos de consumo aunque ha diversificado su negocio hacia el área de microcrédito y vivienda. Actualmente cuenta con una amplia red comercial distribuida a nivel nacional, lo cual la ha posicionado como la tercera cooperativa más grande del sistema.

COMITE: Abril, 2010

ESTADOS FINANCIEROS A: Diciembre, 2009

#### • RAZONAMIENTO DE LA CALIFICACIÓN

El comité de calificación de BankWatchRatings en base a los estados financieros auditados con corte a Dic-09 y demás información presentada por la *Cooperativa de ahorro y crédito 29 de Octubre* decidió, mantener la calificación de riesgo global de la Cooperativa en "BBB+" que de acuerdo con la Resolución No JB-2002-465 de la Junta Bancaria, contiene la siguiente definición:

*"Se considera que claramente esta institución tiene buen crédito. Aunque son evidentes algunos obstáculos menores, éstos no son serios y/o son perfectamente manejables a corto plazo".*

Las calificaciones otorgadas son calificaciones locales que indican el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, por lo tanto no incorporan el riesgo país ni los efectos que se generarían por cambios en la política monetaria y/o cambiaria. La calificación incorpora los riesgos sistémicos que provienen de factores macroeconómicos tanto internos como externos y que afectan el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

La calificación se fundamenta en la limitación que tiene la Cooperativa para incrementar las tasas activas en los diferentes segmentos de crédito pues al momento las tasas que aplica se sitúan cerca de la máxima permitida por el BCE. Es decir que la rentabilidad del negocio depende exclusivamente del esfuerzo de la Institución por ampliar el volumen de sus colocaciones. Si bien la Cooperativa tiene actualmente un buen posicionamiento en el mercado, su habilidad para captar y colocar recursos podría estar limitada por la alta competencia en el mercado.

El crecimiento de los ingresos de la Cooperativa le ha permitido sostener el peso que históricamente han mantenido el gasto operativo y el gasto en provisiones. Sin embargo, el incremento salarial planificado para el año 2010 aumentaría aún más el peso del gasto lo cual contribuiría a presionar el margen operativo y reduciría la rentabilidad operativa del negocio.

Pese a que en los tres primeros trimestres del año la Cooperativa mantuvo índices de morosidad en aumento debido al comportamiento creciente de la cartera vencida, el último trimestre del año el indicador de morosidad disminuyó. La Calificadora considera que esta reducción en el índice de morosidad en el 4T09 obedece

al sustancial incremento en los castigos de cartera, los mismos que se duplicaron en relación al año anterior. Aunque la cobertura de la cartera se incrementó en este trimestre, sigue siendo inferior al promedio del sistema lo cual constituye un riesgo frente a posibles deterioros de la cartera.

La estructura patrimonial de la Cooperativa se fortaleció primordialmente por los resultados generados en el período, pues el capital social tuvo un leve crecimiento respecto a Dic-08.

En general la Cooperativa presenta índices de capitalización menores respecto a Dic-08 y en relación al promedio sistema. El escaso crecimiento del capital libre no logra compensar el incremento de los activos productivos, razón por la que la cobertura del capital libre sobre activos productivos disminuye representando una menor capacidad de la Cooperativa para cubrir riesgos imprevistos o deterioros en la cartera de créditos. De igual manera, la cobertura del patrimonio técnico constituido sobre los activos ponderados por riesgo se ha debilitado en relación a diciembre del año anterior, al igual que la cobertura de capital primario sobre activos ponderados por riesgo.

La calificación considera también la capacidad de la Cooperativa para posicionarse en el mercado, constituyéndose en la única Institución de su naturaleza con agencias en todo el país, factor que representa una ventaja competitiva frente al resto de cooperativas que integran el sistema. Se reconoce la preservación de las captaciones y el comportamiento creciente de su cartera de créditos, aunque similar a otras cooperativas del sistema se evidenció una desaceleración en el crecimiento de la cartera respecto a años anteriores.

#### • ANALISIS FODA

#### FORTALEZAS

- Posicionamiento en el mercado.
- Presencia a nivel nacional (Amplia red comercial).
- Diversificación de la cartera y productos.
- Preservación de las fuentes de fondeo.
- Existencia de convenios con organismos públicos como la CFN y el BEV para obtener fuentes alternas de fondeo y adecuar el calce de plazos.

#### OPORTUNIDADES

- Cooperativismo con respaldo constitucional.
- Estrategia del gobierno de canalizar recursos hacia la economía popular a través de las cooperativas de ahorro y crédito.
- Convenios con Fuerzas Armadas, Policía y otros organismos.
- Acuerdo de servicios de ventanilla, transferencias interbancarias y red de cajeros disponible en el sistema.
- Optimización base de clientes.
- Control de riesgos operativos en desarrollo para mejorar procesos y metodologías.
- Convenios con organismos de fomento cooperativo.

#### DEBILIDADES

- Importante crecimiento de los gastos operacionales y provisiones.
- Gastos de operación aprietan márgenes.
- Las tasas activas aplicadas en los diferentes segmentos de crédito se sitúan cerca de la tasa máxima permitida por el BCE.

#### AMENAZAS

- En caso de que las condiciones macroeconómicas del país se deterioraran, podría presentarse una contracción del sistema financiero en general.
- Intervención estatal para regular las tasas de interés y costos de los servicios financieros.
- Posible sobreendeudamiento a futuro en el segmento de operaciones de consumo en el sistema financiero en general.
- Mercado altamente competitivo, por la participación del Estado y otras entidades financieras.

#### HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

- Las entidades del sistema financiero ecuatoriano, se encuentran inmersas en el proceso de reconocimiento del riesgo de crédito y del riesgo operativo, conforme los lineamientos de Basilea II. De acuerdo a la planificación de la SBS., el plazo máximo de cumplimiento de la norma de gestión de riesgo operativo fue el 31 de agosto de 2009 para todas las instituciones financieras excepto para las cooperativas y mutualistas cuyo plazo se extendió hasta el 31 de diciembre del 2010.
- En febrero de 2010, con Resolución JB-2010-1538, se incorporan a la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria, varias definiciones al capítulo de Gestión Integral y Control de Riesgos. Entre ellas está la del Comité de Administración Integral de Riesgos que es el órgano creado por el directorio de la IFI para que establezca las políticas, sistemas, metodologías modelos y procedimientos para la eficiente gestión integral de los riesgos y para que proponga los límites de exposición a dichos riesgos. Esta resolución modifica y define las responsabilidades de la Unidad de Administración Integral de Riesgos y establece como requerimiento, la independencia de esta unidad frente a las áreas de negocios y al área de registro de las operaciones.
- En el mes de diciembre 08 se aprueba la **Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera** por la cual 1) se crea el Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano, en el cual las instituciones financieras privadas deberán mantener recursos por el 3% de sus depósitos sujetos a encaje y realizar aportes adicionales anuales por 2.5 por mil de sus depósitos sujetos a encaje. El 12 de junio de 2009 el Directorio del Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano **aprueba el Estatuto de dicho Fondo, dentro del cual se definen sus características como prestamista de última instancia ; 2) se crea la Corporación del Seguro**

de Depósitos, 3) y se elimina el pago de impuestos al otorgamiento de crédito en todas las operaciones activas concedidas por las instituciones del sistema financiero. Por otro lado, el requerimiento de encaje disminuye de 4% a 2%.

- En resolución 2009-1280 del 31 de marzo de 09 se establecen las normas para el funcionamiento de la Garantía de Depósitos. El fondo para esta garantía proviene del aporte de las IFIS a través de una prima fija y de una prima ajustada por riesgo, las mismas que son definidas por el directorio de la Corporación de Seguros de depósitos periódicamente. La suma de la prima fija y la prima ajustada por riesgo no podrá superar el 6.5 por mil de los depósitos de las IFIS de acuerdo a lo establecido en la ley.
- **Reformas tributarias** a partir del 30 diciembre 2008: i) incremento del impuesto a la salida de divisas del 0.5% al 1%; ii) creación del impuesto a los activos en el exterior, aplicable a los fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior las entidades privadas controladas por la SBS y las intendencias del Mercado de Valores de la SCS; la tarifa del impuesto para los activos en el exterior es del 0.084% sobre saldos promedios mensuales. A partir de diciembre 2009, el impuesto a la salida de divisas se incrementa al 2%.
- La aplicación de la **reducción de la tarifa de impuesto a la renta (10 puntos porcentuales menos) por la reinversión de utilidades** de instituciones financieras, cooperativas de ahorro y crédito y similares dispuestas por el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno a partir de la reforma efectuada por el artículo 1 de la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno, y a la Ley reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, aplica desde el ejercicio económico del año 2009, en cumplimiento de lo previsto por el artículo 11 del Código Tributario.
- El 25 de marzo de 2009 con resolución No.180-2009, el Banco Central del Ecuador establece una **Reserva Mínima de Liquidez** aplicable a todas las Instituciones del Sistema Financiero. Con resolución No. 188-2009, del 29 de mayo-09, se define que parte de las reservas mínimas (mínimo 6% de la reserva mínima) deben mantenerse en el BCE, en el Fondo de Liquidez y en otra institución financiera pública.
- Desde la emisión de la Regulación No. 007-2010, de febrero de 2010, un mínimo del 1% de la reserva de liquidez debe mantenerse en valores de renta fija del sector no financiero de emisores nacionales privados. Esta disposición debe cumplirse en un 50% hasta el 31 de agosto de 2010 y en un 100% hasta diciembre de 2010.
- Con fecha 31 de marzo-09 en Resolución JB2009-1278, se resuelve que el Fondo de Liquidez creado por la Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera, actúe como prestamista de última instancia y otorgue préstamos de liquidez a las IFIS privadas que se hallen sujetas a la obligación de mantener encaje de sus depósitos en el Banco Central del Ecuador, siempre y cuando hayan mantenido los niveles de patrimonio técnico y manejado la liquidez según las normas establecidas.
- Con resolución No. 189-2009 del 29 de mayo-09, el BCE determina el Coeficiente de Liquidez Doméstica que representa la proporción mínima de reservas locales sobre las reservas totales y que debe ser mínimo del 45%, exceptuando para este cálculo el aporte al Fondo de Liquidez. Las IFIS debieron llegar a cumplir con el coeficiente indicado hasta agosto-09. En febrero de 2010, con Regulación No.007-2010, el Banco Central modifica la forma de aplicación del coeficiente de liquidez, estableciendo que el 45% definido se calcule sobre la "liquidez total" de la institución y no sobre las reservas totales. El cálculo de la "liquidez total" incluye, además de los fondos disponibles, a todo el portafolio de inversiones y al fondo de liquidez. Esta disposición debe cumplirse hasta el 31 de mayo de 2010.
- Desde mediados de junio de 2009, **los segmentos de consumo se unificarán en uno solo** y la nueva tasa máxima para el segmento unificado desde junio-09 se mantiene en 18.92% anual, reduciendo ingresos en estas operaciones fundamentalmente en los segmentos Cooperativo y de Financieras y en general en el segmento de consumo minorista, incluyendo el de tarjetas de crédito con cupos de consumo mínimo de USD1.500.
- En febrero de 2010, el Banco Central reduce la tasa máxima legal para el segmento de consumo de 18.92% a 16.30%.
- El 22 de junio-09 la Junta Bancaria emite las resoluciones JB-2009 -1315 y 1316 por medio de las cuales **se limita el cobro de servicios** de las IFIS. Este rubro históricamente ha constituido un ingreso importante para compensar la presión en el margen financiero y la reducción de las comisiones.
- La Resolución No.JB-2010-1607 de la Junta Bancaria dispone que la Superintendencia de Bancos y Seguros mantenga un Catálogo de Transacciones Básicas, servicios financieros sujetos a tarifa máxima y tarifados diferenciados aprobados previamente por la Junta Bancaria. Este catálogo se actualizará conforme a la inclusión de nuevos servicios financieros autorizados por la Junta Bancaria.
- De acuerdo al párrafo anterior y en Resolución JB-2010-1610, se establece el catálogo de los servicios y las tarifas máximas que las IFIS están autorizadas a cobrar a sus clientes, así como las tarifas porcentuales de afiliación a establecimientos comerciales que pueden cobrar las tarjetas de

crédito, la cual se fija en un máximo de 5.27%. También en dicha resolución se muestra una tabla con los servicios que por su naturaleza deben ser gratuitos. El catálogo publicado rige para el trimestre de abril a junio/10 y se actualizará cada tres meses.

- El 26 y 28 de agosto-09, el BCE emite las resoluciones 197 y 198, respectivamente, las mismas que determinan que el directorio de dicha institución  **fijará la tasa pasiva efectiva máxima en los siguientes casos:**
  1. Inversiones de IFIS públicas en IFIS privadas
  2. Inversiones de instituciones no financieras públicas en IFIS públicas.
  3. Inversiones de instituciones públicas del sistema de seguridad social en IFIS privadas y públicas sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguro.
- El 5 de Agosto de 2009 con resolución CNV005-2009, **el Consejo Nacional de Valores incluye al Banco del Instituto de Seguridad Social como participante en el Mercado de Valores, en su condición de Administrador de los fondos previsionales públicos.** Esta IFI participará en el Mercado de Valores como emisor, estructurador e inversionista institucional, lo hará bajo criterios de banca de inversión y se sujetará a las disposiciones del CNV. Se esperaba que esta institución inicie sus operaciones en marzo de 2010 pero este plazo se ha aplazado para abril.
- El 10 de septiembre-09 se emite la resolución JB-2009-1408 la misma que hace  **reformas al cálculo del Patrimonio técnico de las IFIS:** 1) En el grupo 34 "otros aportes patrimoniales" del patrimonio técnico primario se deduce la subcuenta 340210 "otros aportes patrimoniales -donaciones en bienes" y la cuenta 3490 "otros aportes patrimoniales-otros". 2) Anteriormente se consideraba el 95% del capital social como parte del patrimonio técnico primario, para el caso de las cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público; ahora en virtud de la reforma, se considerará el 100% de los certificados de aportación obligatoria más el porcentaje de los certificados de aportación comunes.
- El 24 de septiembre -09, se emite la resolución del BCE N0.200-2009 sobre la Inversión Doméstica de ahorros públicos. Esta medida implica que toda inversión del sector público no financiero (no incluye la seguridad social) tendrá que ser retirada de la banca privada en su vencimiento para colocar en el BCE o en instituciones financieras públicas. El objetivo es canalizar a la economía los excedentes de ahorro público a través de la banca pública.
- El 5 de octubre-09, el Pleno de la Asamblea Nacional expide la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Monetario y Banco del estado(s/n), a través de la cual se elimina la autonomía del Banco Central del Ecuador y se lo somete a la Función Ejecutiva por

medio de la conformación y atribuciones del directorio.

- En octubre-20 de 2009, el Presidente anuncia el incremento del crédito, gasto y subsidios.
- En noviembre-2009 se instauran los cortes de luz en todo el país, estos culminan en febrero-2010.
- En febrero-2010 la resolución No. COSEDE-DIR-2010-003 del Directorio de la Corporación del Seguro de Depósitos, fija el valor máximo de cobertura de depósitos del sistema financiero ecuatoriano en USD 27M.

## ENTORNO ECONÓMICO Y RIESGO SECTORIAL

### ENTORNO MACROECONÓMICO

	2006	2007	2008	2009
PIB (Mill 2000)	21.553	22.090	23.530	23.760
Inc. % PIB (Mill. 2000)	3,9	2,5	6,52	0,98
Inflación	2,87	3,32	8,83	4,31
Deuda Públ. Ext. /PIB	24,7	23,9	19,2	14,4
Cta. Cte. /PIB	3,9	3,6	2,3	-3,1
Resultado Global /PIB	3,3	2,1	-0,4	-3 prov.

Luego del crecimiento importante que mostró el Ecuador en el 2008, durante el 2009 este se reduce significativamente influenciado por la crisis mundial y por un menor impulso por parte del gobierno comparado con años anteriores.

La inversión se desaceleró al mismo tiempo que las exportaciones se contrajeron como consecuencia principalmente, de la participación del petróleo en las exportaciones ecuatorianas.

También se ha podido apreciar en el 2009, que el consumo se ha desacelerado en relación a los mismos períodos del 2008, por el creciente desempleo, reducción de las remesas enviadas por los emigrantes ecuatorianos y el debilitamiento de la liquidez en la economía doméstica, lo cual se refleja en el magro crecimiento del 0.98% en el 2009.

Fitch considera que la economía ecuatoriana reasumirá su crecimiento en el 2010 pero a un ritmo muy lento quizás de 1.5%. La opinión en cuanto a ese crecimiento, se respalda en la débil estructura de inversión privada con la que cuenta el país, un marco institucional también muy debilitado y una producción petrolera en declive. La incertidumbre en cuanto al desenvolvimiento de las políticas económicas y la creciente intervención del gobierno en la economía, presionarán a la baja la disponibilidad de crédito y nuevas inversiones. El consumo seguirá apretándose en relación al creciente desempleo y menores remesas.

Tomando en cuenta que los precios del petróleo ya no están en los niveles que alcanzaron en el 2008, el punto de estímulo a la economía por parte del estado, a través de inversión pública, dependerá de su capacidad para acceder a fuentes de financiamiento. La decisión de este gobierno de haber caído en mora en el pago de la deuda, contrae el limitado acceso a mercados financieros internacionales y reduce las posibilidades en cuanto a flujos que no provengan de deuda. Siendo una economía dolarizada, el ingreso limitado de flujos de capital podría presionar la oferta de dinero en el mercado doméstico con efectos negativos para el consumo y el crédito. Finalmente, el ingreso limitado de flujos de capital, especialmente frente al gasto, representa una amenaza al sistema monetario actual.

### RIESGO SECTORIAL COOPERATIVAS

Crecimiento 2008 - 2009			
INDICADOR - SISTEMA	Bancos Privados	Cooperativas	Mutualistas
Cartera de créditos	-1.7%	16.6%	-3.8%
Obligaciones con el público	6.6%	31.9%	1.4%
A la vista	7.0%	25.1%	3.9%
A plazo	5.2%	49.7%	-1.9%
Patrimonio	10.1%	24.2%	4.8%
Resultados	-22.9%	30.1%	18.2%
ROE	12.2%	9.4%	4.6%
ROA	1.3%	1.5%	0.4%
Cartera en riesgo/ T. Cartera	2.9%	4.4%	3.8%
Cartera C+D+E/ T. Cartera	3.0%	2.5%	1.9%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaboración: BWR

A pesar de que el sistema financiero evidenció una contracción debida al entorno macroeconómico nacional e internacional, el sistema de cooperativas ha mantenido un comportamiento dinámico constituyéndose en el único subsector del sistema financiero que a pesar de la coyuntura actual ha preservado una tendencia positiva. El buen desempeño del sector le permitió mantener la rentabilidad del negocio en niveles similares a años anteriores y crecer en cartera y depósitos.

El sistema cooperativista se caracteriza por su baja concentración en depósitos y cartera dada la atomización del mercado al cual direcciona sus operaciones y ha demostrado tener una mayor penetración en provincias y ciudades pequeñas que el sistema bancario. Las cooperativas tienen varias posibilidades de crecer dado que existen zonas geográficas desatendidas en cuanto a crédito a lo que se suma el apoyo gubernamental a través de la canalización de recursos públicos hacia la economía popular y solidaria.

En el año 2009 las cooperativas tuvieron el mayor crecimiento en captaciones y colocaciones de todo el sistema financiero. Las obligaciones con el público estuvieron constituidas en un 40% en promedio por depósitos a plazo, los mismos que tuvieron un crecimiento del 49.7% en relación al año anterior mejorando el calce de plazos entre activos y pasivos. Esta composición de los depósitos constituye una ventaja para las cooperativas de ahorro y crédito ante una eventual fuga de depósitos. Adicionalmente las cooperativas han procurado mantener el nivel de capital

libre para afrontar riesgos imprevistos o deterioros en la calidad de sus activos productivos.

A Dic-09 las cooperativas grandes y medianas lograron aceptar del público el 60% de los depósitos y colocar el 56% de la cartera del sistema. Si bien la generación operativa en las cooperativas grandes es más amplia (por el volumen de depósitos que captan y por el tamaño de su cartera), las medianas alcanzaron en el año 2009 márgenes operativos superiores debido a un mayor control de su gasto operativo. A diferencia de algunas cooperativas grandes, las medianas en promedio preservaron la calidad de su cartera crediticia manteniendo un adecuado nivel de provisiones y altos índices de liquidez, superiores al promedio del sistema, a lo que se suma una menor dependencia de ingresos extraordinarios para alcanzar resultados positivos y crecientes.

Las cooperativas de ahorro y crédito se rigen actualmente por el Decreto Ejecutivo 194 que fue aprobado por el Ejecutivo a fines de diciembre del 2009. De conformidad con esta nueva regulación, el capital social de las cooperativas estará constituido únicamente por certificados obligatorios terminando con el esquema de desincorporación de certificados comunes que establecía la anterior legislación. Esto favorece la calidad del patrimonio de las cooperativas y fortalece su patrimonio técnico.

Las perspectivas de crecimiento a nivel mundial prevén una modesta recuperación en la economía global que, en el caso del Ecuador estará supeditado al comportamiento de los precios internacionales del petróleo, del incremento en las remesas provenientes del exterior y del acceso a fuentes de financiamiento externo. De cumplirse las previsiones de crecimiento, se esperaría que el sector cooperativo presente un comportamiento creciente en el año 2010.

Pese al buen desempeño que tuvo el sistema, se debe mencionar que existen participantes en el mercado con bajos niveles de liquidez y con altos índices de morosidad. En caso de que las condiciones macroeconómicas se deterioraran a futuro es probable que la morosidad del sistema aumente. De hecho, el crecimiento de la cartera vencida y en riesgo se puso en evidencia desde enero del 2009.

El apoyo que el sector ha recibido del Gobierno y el posible establecimiento de un ente regulador exclusivo son factores que incidieron en el crecimiento del sector en el 2009 y que podrían propiciar su fortalecimiento a futuro.

### ■ ESTRUCTURA DE LA COOPERATIVA

#### GOBIERNO CORPORATIVO

La Cooperativa 29 de Octubre cuenta actualmente con las instancias administrativas y de control previstas en la normativa y no ha reportado problemas de gobierno corporativo.

El gobierno corporativo se fortalece gracias a un código de ética actualizado y difundido en todos los niveles de la entidad. A lo que se suma la mayor transparencia y eficiencia que genera la aplicación de un manual que contempla la administración por procesos. La entidad cuenta además con una matriz que establece los mecanismos de control interno que la institución debe mantener para mitigar la exposición al riesgo operativo y está en constante actualización.

La máxima instancia administrativa es el Consejo de Administración, el mismo que fue reelegido por dos años consecutivos (hasta el año 2011), por lo que se esperaría continuidad en el cumplimiento de los principales objetivos trazados en el plan estratégico.

**ESTRUCTURA ACCIONARIAL Y SOPORTE**

De conformidad con el Decreto 354, las Cooperativas de ahorro y crédito debían desincorporar paulatinamente la participación de los certificados comunes del capital social, de manera que la posición de solvencia de cada entidad se basara exclusivamente en certificados de aportación obligatoria.

Para dar cumplimiento a dicha norma, la CAC. 29 de Octubre desincorporó parcialmente los certificados comunes de su capital social. A Dic-09 el capital social de la Cooperativa ascendió a USD 9.179,54M conformado en un 88.8% por certificados obligatorios y en un 11.2% por certificados comunes correspondientes al aporte conjunto de 130.043 socios activos.

El decreto 354 debía cumplirse en su totalidad hasta el mes de diciembre del 2009. Sin embargo, el 29 de diciembre se autorizó la promulgación del Decreto Ejecutivo No. 194, como reglamento sustitutivo del Decreto 354, mediante el cual se eliminó cualquier tipo de clasificación de certificados de aportación y se terminó el esquema de desincorporación de los certificados de aportación comunes<sup>1</sup>. En el título cuarto del Decreto No. 194 se establece que el ingreso y salida de los socios es libre y que los certificados de aportación pueden ser transferibles entre socios o entre quienes cumplan los requisitos para ser socios.

**ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA**

CARGO	NOMBRE
Presidente	Gral. Juan Francisco Donoso Game
Vicepresidente	Gral. Telmo Sandoval B.
Secretario	Lic. Nelson Fabián Madera
Vocal Principal	Tcn. Raúl Eudófilo Alarcón C.
Vocal Principal	Ing. Consuelo Narcisca Carranco C.

El Consejo de Administración está presidido por el Presidente de la Cooperativa, el Gral. Juan Francisco Donoso e integrado por cuatro miembros más calificados respecto de su idoneidad por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

La estructura administrativa fue modificada en el primer trimestre del año 2008 y actualmente cuenta con el soporte técnico de los comités de auditoría, calificación de activos, administración integral de riesgos y el área de Auditoría Interna. En el 4T09 se realizó una modificación en el organigrama estructural de la Institución unificando la jefatura de cobranzas con la jefatura de cartera. La entidad tiene 353 empleados distribuidos en sus 34 agencias a nivel nacional.

Uno de los ejes estratégicos de la institución consiste en mejorar el nivel de desempeño de sus recursos humanos, para lo cual se ha trazado la meta de alcanzar un promedio por competencias de 9 sobre 10 puntos y un nivel de clima laboral no menor al 90% hasta el 2013. Para cumplir con esta meta, la Cooperativa estableció un sistema de incentivos salariales a través de un bono extra por productividad pagadero en el mes de diciembre y resolvió un incremento salarial del 8% a partir del mes de enero del 2010.

Adicionalmente, la Cooperativa se ha propuesto coordinar una evaluación externa, implementar un sistema de capacitación virtual y desarrollar e implementar un modelo de higiene y seguridad industrial.

**DESCRIPCION DEL NEGOCIO Y ESTRATEGIAS**

El giro ordinario de negocio de la CAC 29 de Octubre constituye la prestación de servicios de intermediación financiera con cobertura nacional. Su mercado objetivo constituyen los socios con ingresos promedio entre 300 a 700 dólares, de preferencia asalariados con una fuente de ingresos estable como pequeños comerciantes o grupos relacionados a las Fuerzas Armadas y Policiales del Ecuador. El rango de edad de su mercado objetivo está entre los 25 a los 65 años.

Una de sus fortalezas institucionales frente a su competencia constituye la diversificación de sus productos de captación, para lo cual ofrece diversos tipos de aperturas de cuentas de ahorro (cliente, angelitos, mejor futuro), depósitos a plazo fijo, pago de giros, tarjetas de débito para compras y pagos en locales afiliados, transacciones de avances de efectivo, transferencias interbancarias a través del BCE, cobros automáticos con débito a la cuenta etc.

Adicionalmente provee al público de otro tipo de servicios como seguro de vida y médico, servicios exequiales, pago del bono de desarrollo humano, depósito de sueldos y descuentos tabulados, servicio de emisión de certificados SOAT, consultas vía Web, transferencias por internet y el sistema de pago interbancario para salarios y pensiones del IESS.

De igual manera, la estructura de la cartera de créditos se caracteriza por su diversificación orientándose a cubrir primordialmente el segmento de consumo. Aunque la entidad mantiene una participación importante de los

<sup>1</sup> Asociación de Cooperativas de Ahorro y Crédito controladas por la SBS

segmentos microcrédito y vivienda dentro de la cartera bruta total.

La entidad cuenta actualmente con 35 cajeros automáticos distribuidos a nivel nacional, aunque próximamente se instalará un nuevo cajero en la provincia de Cotopaxi (en Lasso).

Su plan estratégico para el período 2010-2013 establece el cumplimiento de cuatro objetivos principales basados en la misma plataforma de controles aplicados en el 2008. La diferencia es que el plan estratégico actual considera un incremento en las metas de eficiencia para lo cual se necesitará de un mayor esfuerzo institucional.

Los objetivos contemplados en su plan estratégico se detallan a continuación:

- 1) Alcanzar un 91% de satisfacción al cliente.
  - a. implementando un call contact center
  - b. fomentando una cultura de atención al cliente
  - c. evaluando continuamente la satisfacción de los socios y clientes.
- 2) Mantener un desempeño promedio de su personal no menor a 9/10 puntos y un nivel de clima laboral no menor al 90%.
  - a. estableciendo incentivos en remuneraciones
  - b. desarrollando evaluaciones de desempeño
  - c. implementando una capacitación virtual y un modelo de seguridad industrial
- 3) Aumentar la participación de mercado sobre todo en tamaño de cartera y depósitos a la vista y a plazo. De igual manera, mantener la rentabilidad dentro de los parámetros adecuados y establecidos por la institución.
- 4) Obtener la certificación ISO 9001-2008 hasta finalizar el año 2010.

Actualmente la entidad está llevando a cabo una campaña agresiva de publicidad a través de diversos medios de comunicación, además de sorteos y actividades de promoción con el fin de cumplir con los objetivos planteados anteriormente.

Uno de los principales retos para la Cooperativa en el año 2010 será la prestación de servicios a los migrantes ecuatorianos en EEUU y Europa. La entidad pretende cubrir este nicho de mercado a través de fondos proporcionados por la Banca del Migrante, dado que la Institución cuenta ya con un cupo aprobado por USD 500M para ser colocado en este sector. Paralelamente, la Cooperativa se ha planteado como uno de sus objetivos la suscripción de un convenio con la Red de Cooperativas y la Secretaría Nacional del migrante.

- **PROYECCIONES,  
COMPORTAMIENTO DE LOS  
PRINCIPALES OBJETIVOS**

En términos generales, la Cooperativa ha logrado cumplir significativamente las metas de crecimiento

contempladas en su presupuesto principalmente en lo que respecta a colocación de cartera, captación de depósitos y resultados del ejercicio. De acuerdo a la información proporcionada por la Cooperativa, el plan de trabajo para el año 2009 fue cumplido en un 100%.

Dentro del presupuesto 2009 la Institución consideró la compra de un bien inmueble y la adquisición de programas de computación para el nuevo software. Parte de estas compras están todavía en proceso, razón por la cual al cierre del 4T09 persisten las diferencias entre el monto real de activos fijos, gasto real en depreciaciones y amortizaciones versus el valor presupuestado.

Este trimestre, la Institución formalizó la compra del bien inmueble en la zona cercana al actual aeropuerto de Quito aunque todavía falta regularizar el proceso de escrituración. La Cooperativa tiene planificado trasladar a la agencia "Comisariato" al nuevo inmueble adquirido, el mismo que se financió gracias al crédito desembolsado por la Cooperativa FINANCOOP por USD 818M.

Aparte del cumplimiento de las metas trazadas en su presupuesto, uno de los principales objetivos de la institución consiste en la obtención de la certificación de calidad ISO 9001-2008, para lo cual la Cooperativa ha volcado sus esfuerzos a su fortalecimiento institucional emprendiendo acciones encaminadas a una mejora continua del sistema de información gerencial y a la implementación del sistema de gestión de calidad. A continuación se detallan algunas de las actividades que la Cooperativa se encuentra realizando al momento:

- a) Implementación del Manual Orgánico Funcional y el sistema de comunicación interna.
- b) Creación de un nuevo sistema de apoyo informático.
- c) Optimización del sistema de control interno.
- d) Mejoramiento del esquema de evaluación de planes operativos.
- e) Fortalecimiento del control y prevención de lavado de activos.
- f) Elaboración de un estudio para incorporar el mecanismo de procesos al sistema de costeo.

- **POSICIONAMIENTO Y RIESGO DE REPUTACION**

El sistema de Cooperativas está integrado por cuarenta instituciones de primer piso y una de segundo piso. La CAC 29 de Octubre forma parte de las cooperativas de primer piso más grandes del país ocupando el tercer lugar en cuanto a tamaño de activos, pasivos y cartera, posición que ha mantenido tradicionalmente en el mercado pese al ingreso de nuevos participantes.

Considerando el volumen de sus depósitos (a la vista y restringidos), la CAC 29 de Octubre ha ocupado generalmente el cuarto lugar en el mercado.

INDICADOR	Dic-08 No.	Jun-09 No.	Sep-09 No.	Dic-09 * No.
Activos	7.04% 3	6.98% 3	7.16% 3	6.78% 3
Pasivos	7.32% 3	7.28% 3	7.48% 3	7.10% 3
Patrimonio	5.71% 4	5.64% 4	5.59% 5	5.22% 4
Cartera Bruta	6.99% 3	7.38% 3	7.41% 3	6.77% 3
Depósitos	7.91% 3	7.12% 4	7.38% 4	7.10% 4
Resultados	4.47% 9	5.03% 6	6.88% 4	6.78% 3
<b>Total Instituciones</b>	<b>100% 36</b>	<b>100% 37</b>	<b>100% 37</b>	<b>100% 40</b>

Fuente: Boletín mensual, Superintendencia de Bancos y Seguros  
 Elaboración: BWR  
 \* Información a Dic-09 incluye Cooperativas: Mushuc Runa, CACPE Loja y San Pedro de Taboada

Pese a que en Diciembre del 2008 se ubicó en el noveno lugar por sus resultados, gracias al incremento en las utilidades del ejercicio 2009, la entidad logró posicionarse en el tercer lugar del mercado, con una participación de 6.78%.

Actualmente la Cooperativa se perfila como la única institución de su naturaleza con agencias en todo el país, factor que constituye una ventaja competitiva frente al resto de cooperativas que integran el sistema. Esto sumado a la fidelidad de sus clientes, la posicionan como una de las Cooperativas más importantes del sistema.

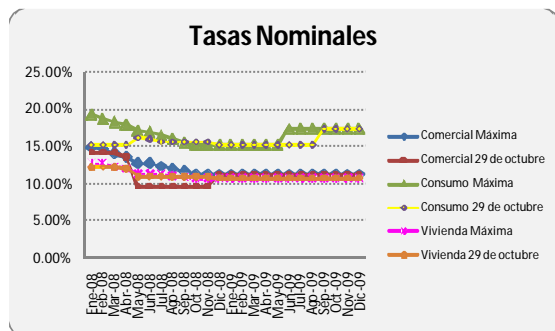
### RENTABILIDAD Y GESTION OPERATIVA

ÍNDICES	SISTEMA	Dic-08	Jun-09	Sep-09	Dic-09
ROE Operativo *	9.85%	10.04%	10.24%	11.06%	9.98%
ROA Operativo *	1.69%	1.56%	1.47%	1.57%	1.36%
Mg. Interés Neto	69.66%	71.08%	70.71%	70.57%	70.32%
MBF (Miles)	168,957	7,949	4,761	7,336	10,089
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.	94.85%	77.71%	79.62%	80.30%	80.69%
M.B.F. / Activos Prod. Prom	9.51%	8.44%	8.69%	8.68%	8.49%
Gastos de Operación / Ingr Oper Netos	67.40%	75.56%	74.74%	74.95%	76.58%
Gastos de Oper + prov / Ingr. Oper Netos	82.27%	86.09%	86.55%	85.44%	87.01%

\*Indicador anualizado para el 2T09 y 3T09

El 73.9% de los ingresos de la Cooperativa proviene del cobro de intereses que genera la cartera de créditos principalmente en los segmentos de consumo, microempresa y vivienda.

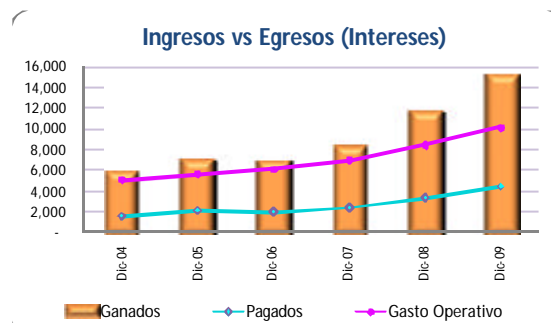
Las tasas activas aplicadas en los diferentes segmentos de crédito se sitúan cerca de la tasa máxima permitida por el BCE. Si bien esto le permite a la Institución tener un spread más alto, limita la posibilidad de incrementar las tasas de interés a futuro. Es decir que la rentabilidad del negocio depende exclusivamente del esfuerzo de la Cooperativa por ampliar el volumen de sus colocaciones.



Dada la eliminación de las comisiones y la limitación de las tasas activas de interés, la Cooperativa en efecto ha optado por mantener su margen operacional a través del volumen de su negocio enfocándose a incrementar el monto global de su cartera de créditos.

El crecimiento en el volumen de la cartera especialmente en los dos últimos años incidió en el incremento de los ingresos financieros beneficiando a la Cooperativa con un margen de intereses netos de USD 10.543 M.

En relación a Dic-08, el margen de intereses netos creció en términos absolutos. Sin embargo respecto a los intereses ganados, el margen se redujo de 71.08% a 70.32% debido a que en el último año el costo se incrementó en mayor proporción que los ingresos por intereses de cartera, lo cual es consistente con el mayor volumen de captaciones.



La disminución de ingresos por comisiones que fueron eliminadas por ley a partir del mes de julio del 2007 se vio compensada por la generación de ingresos por servicios y otros ingresos provenientes de la recuperación de activos financieros y reversión de provisiones.

Pese a que a partir de junio-09 se impusieron nuevas limitaciones en el cobro de servicios en todo el sistema financiero, la Cooperativa 29 de Octubre ha logrado mantener este tipo de ingresos en niveles similares a los registrados a diciembre del año anterior. Uno de los servicios proporcionados por la Cooperativa constituye la entrega de tarjetas de débito que a Dic-09 asciende a 59.164 tarjetas.

El crecimiento de sus ingresos financieros conjuntamente con el mantenimiento de ingresos por servicios ha permitido que la Cooperativa sostenga el peso que mantienen el gasto operativo y las provisiones. A Dic-09 los gastos operacionales representaron el 76.6% de los ingresos operativos netos y tuvieron un crecimiento del 20.3% respecto a Dic-08.

El constante crecimiento del gasto operativo sumado al incremento en el gasto de provisiones (en 17.6%) presionan al margen operativo neto ocasionando una reducción en la rentabilidad operativa del negocio.

Los gastos de operación más representativos para la Institución constituyen los gastos de personal y servicios varios (publicidad, guardianía, movilización, servicios básicos, seguros, arrendamientos, entre otros). Es probable que el incremento salarial planificado para el año 2010 aumente aún más el peso del gasto operativo si los ingresos ordinarios no aumentaran en proporciones mayores.

El excedente de liquidez sobre el requerimiento mínimo influyó también la disminución de la rentabilidad de la Cooperativa. Sin embargo no es un factor que haya limitado el crecimiento de la cartera (14.2%) pues esta creció en niveles similares a la del promedio del sistema de cooperativas (16.3%). La entidad considera necesario mantener este excedente de liquidez para protegerse del riesgo de volatilidad de depósitos.

Si bien los indicadores de rentabilidad operativa tuvieron una disminución respecto a Dic-08, en el 4T09 la Cooperativa 29 de Octubre se benefició de una rentabilidad neta positiva y creciente acercándose incluso a las rentabilidades registradas a Dic-07 y Dic-08. Esto se explica por el incremento en los resultados del ejercicio debidos a la generación de otros ingresos provenientes de la recuperación de activos financieros.

#### ■ ADMINISTRACION DE RIESGOS

La Cooperativa cumple con los requerimientos de reporte y monitoreo de riesgo dispuesto por la SBS, alineada a las recomendaciones de Basilea II, cuyas políticas las establece el Comité de Administración Integral de Riesgos, conformado con el vocal del Consejo de Administración, el Gerente General y la Jefatura de Riesgos. La Jefatura de Riesgos analiza y reporta el riesgo crediticio, de mercado, liquidez, y operativo, al margen de ser la responsable de controlar cualquier exposición adicional a riesgo.

El CAIR contempla dentro de sus objetivos específicos, mantener un nivel de solvencia, con capital y provisiones adecuados, que mitiguen cualquier pérdida esperada e inesperada en situación de crisis. Su compromiso de administrar el negocio en base a riesgos, es informar periódicamente sobre los riesgos asumidos, su evolución y los efectos en los niveles patrimoniales y necesidades de cobertura.

#### ■ ESTRUCTURA DEL BALANCE

El activo de la Cooperativa a Dic-09 (138.572 M) estuvo conformado en su mayoría por activo productivo (91.7%) y en menor proporción por activo improductivo (8.3%).

El activo productivo ha tenido un comportamiento creciente ganando participación dentro del activo total. El incremento del activo productivo se explica por el paulatino crecimiento de la cartera productiva bruta y por el aumento en el volumen de fondos disponibles que la Cooperativa ha procurado mantener para sostener sus niveles de liquidez.

El crecimiento del activo improductivo respecto a Dic-08 dependió exclusivamente del aumento de otros activos improductivos conformados por las cuentas por cobrar, bienes realizables y otros activos, siendo los dos últimos rubros los de mayor crecimiento. El incremento de la cuenta bienes realizables se debe a que este trimestre la Cooperativa recibió un terreno y un edificio por la liquidación de un Fideicomiso Mercantil que mantenía a la fecha de análisis, y el crecimiento de otros activos obedece a los gastos incurridos por la adquisición de programas de computación y estudios.

La Cooperativa financia el 86.8% de sus activos mediante sus pasivos. El pasivo ha tenido un comportamiento creciente y está conformado en su mayoría (88.0%) por las obligaciones con el público principalmente depósitos a la vista y a plazo. Las obligaciones financieras tienen una participación menor dentro del pasivo (8.8%) y constituyen saldos de créditos que la Cooperativa 29 de Octubre ha contraído con Instituciones financieras del sector público, específicamente operaciones de redescuento con la CFN y el BEV para impulsar el crecimiento en la colocación de cartera de vivienda. Las cuentas por pagar y otros pasivos tienen una participación mínima dentro del pasivo (3.1%) y corresponden al pago a proveedores, obligaciones patronales, intereses por pagar, impuestos entre otros.

El crecimiento del patrimonio de la Cooperativa es consistente con el incremento en los resultados del período y con el aumento de las reservas constituidas. El capital libre tiene un ligero crecimiento respecto a Dic-08, con una menor cobertura sobre los activos productivos y fondos disponibles debido al crecimiento de la cartera.

#### ■ RIESGO DE CRÉDITO CALIDAD DE ACTIVOS Y CONTINGENTES

##### FONDOS DISPONIBLES

Los fondos disponibles de la Cooperativa tuvieron un crecimiento del 57.8% en relación a Dic-08, favoreciendo la composición de liquidez de la Institución que necesita ser preservada para evitar riesgos de volatilidad en las fuentes de fondeo.

El aumento de los fondos disponibles se refleja en el incremento de los activos líquidos de la Cooperativa y en la mayor cobertura de los mismos sobre los pasivos de corto plazo. Los indicadores de cobertura de los activos líquidos y los fondos disponibles sobre los pasivos de corto plazo fueron mayores a los registrados en diciembre del año anterior equiparándose al promedio del sistema.

El 52.3% de los fondos disponibles están colocados en el Banco Central, el 34.4% en otras instituciones financieras del país (principalmente bancos privados), el 12.3% se conserva en caja y el 1% restante se mantiene para efectos de cobro inmediato.

##### INVERSIONES

El portafolio de inversión de la Cooperativa no ha variado significativamente respecto al seguimiento anterior. El 91.7% continúa concentrado en inversiones disponibles para la venta y para negociar pertenecientes al sector privado, principalmente bancos privados nacionales. Sólo el 7.5% del portafolio está colocado en el sector público.

El 88.3% del portafolio está colocado en el corto plazo (inversiones menores a 90 días) lo cual fortalece la composición de los activos líquidos aunque sacrifica la rentabilidad de las inversiones.

El portafolio se caracteriza por su diversificación de montos y plazos, poca concentración en un solo emisor y se rige actualmente por un manual de políticas de inversión que sugieren límites en la inversión de renta variable (20%) y el mantenimiento de una apropiada calificación de riesgo.

Las políticas de inversión de la Cooperativa establecen que el 10% del portafolio puede pertenecer a títulos calificados como A y el 40% a títulos calificados como AA.

A diferencia de lo que establecen las políticas de inversión de la entidad, a Dic-09, el 7.5% de las inversiones fueron realizadas en instituciones cuya calificación de riesgo es "A-", el 16.1% en instituciones que poseen una calificación de "A" y el 76.3% de las inversiones se depositaron en instituciones con calificaciones superiores (rango AA - AAA).

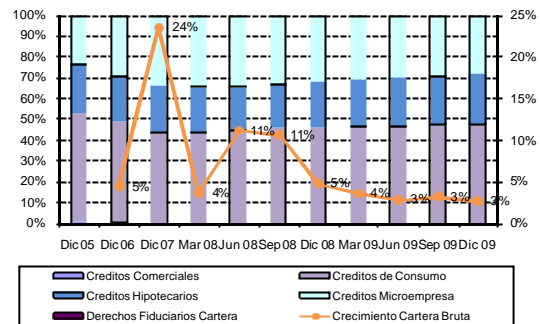
Si bien existe esta diferencia entre las políticas de la Cooperativa versus la composición del portafolio actual, es importante mencionar que las inversiones de la entidad están colocadas en instituciones nacionales que cuentan con capacidad para afrontar imprevistos y un buen perfil crediticio.

Tipo de inversión	Emisor	Valor
Aval	Diners Club	292
	Banco Guayaquil	904
	Banco Pichincha	96
	Banco Bolivariano	294
	Banco Internacional	543
Papel Comercial	Novacero	259
Obligaciones	Aerogal	52
	Carseg	37
	HOV Hotelera	21
Certificado de inversión	CFN	1,030
Administradora de fondos	Banco Produbanco	1,474
	Banco Internacional	9
	Banco Guayaquil	499
	Banco Bolivariano	1,631
Certificado a plazo fijo	Varios	6,529
<b>TOTAL</b>		<b>13,669</b>

### CARTERA

La cartera de créditos sigue siendo el activo productivo más representativo de la Institución. Sin embargo, se debe considerar que a pesar de que el saldo de la cartera aumentó en términos absolutos, el crecimiento de la misma a Dic-09 fue menor al registrado en los dos ejercicios anteriores. A Dic-07 la cartera bruta tuvo un crecimiento del 23.6%, a Dic-08 el crecimiento fue del 34.0% mientras que a Dic-09 la cartera creció en 13.3%.

EVOLUCIÓN CARTERA BRUTA POR TIPO DE CRÉDITO



La cartera está compuesta en un 47.5% por créditos de consumo, un 27.9% por microcréditos, un 24.2% por créditos de vivienda y un 0.4% por créditos comerciales. El margen de ganancia que la Cooperativa obtiene por la colocación de créditos de consumo y microcrédito es mayor al margen obtenido en otro tipo de segmentos. Por esta razón la participación del crédito en los diferentes segmentos se ha mantenido en proporciones similares a períodos anteriores.

En el caso de créditos de vivienda, la Institución incluso ha propuesto la venta de este tipo de cartera al IESS, a fin de que pueda contar a futuro con mayores niveles de liquidez ó colocar estos recursos en otro tipo de créditos más rentables.

El índice de morosidad de la cartera en riesgo ha sido tradicionalmente de un dígito, ubicándose a Dic-09 en 2.42% frente a la morosidad del sistema que fue de 4.35%. Pese a que en la Cooperativa 29 de Octubre el volumen de crédito para consumo es superior, el índice de morosidad para este segmento es más bajo que el registrado para el segmento de microcrédito. La morosidad más baja se presenta en el segmento comercial y de vivienda.

La Cooperativa ha procurado conceder microcréditos a candidatos con calificaciones crediticias altas con el fin de controlar el índice de morosidad. A través de colocaciones prudentes, la Cooperativa tiene previsto incrementar la participación de este segmento hasta que represente un 35% de la cartera total.

La Institución cuenta con un sistema para la concesión y evaluación de créditos y se ha enfocado en controlar el riesgo de crédito en los últimos años a través de la capacitación de su personal, análisis financiero, y scoring crediticio.

Por otro lado, la recuperación de activos financieros este año fue mayor. A Dic-09 la Cooperativa registró en libros USD 230,65 M por bienes realizables adjudicados como pago de préstamos que caen en mora y que no están siendo usados por la Cooperativa. De estos, el 98.8% corresponde a edificios y locales comerciales que están evaluados en un mayor valor al contable.

Al cierre del ejercicio 2009 la Cooperativa tuvo un índice de morosidad inferior al índice registrado a Dic-08 y menor al índice promedio del sistema. Esta reducción en el indicador obedece a la contracción de la cartera vencida y de la cartera en riesgo debido al sustancial

incremento en los castigos de cartera. De hecho, los castigos se duplicaron en relación a diciembre del año anterior evidenciándose su mayor crecimiento en el último trimestre del año. Este aumento de los castigos en diciembre explica la reducción del indicador en el 4T09 respecto a los tres primeros trimestres del año, en los cuales la Cooperativa mantuvo índices superiores y en aumento (1T09: 3.28%, 2T09:3.40%, 3T09:3.49%).

El aumento en los castigos contribuyó a reducir el nivel de provisiones de cartera pero el gasto en provisiones se incrementó en 17.6% respecto a diciembre del año anterior.

La cobertura de la cartera en riesgo a Dic-09 se mantuvo en niveles similares a la de diciembre del año anterior y mejoró respecto al trimestre anterior, aunque ha sido históricamente menor a la del promedio del sistema. Actualmente la Cooperativa exige que los créditos estén respaldados mediante garantías reales con una cobertura mínima del 140% de relación patrimonial.

El 52.4% de la cartera está colocada a más de 360 días, el 34.7% en un rango entre 91 a 360 días y el 12.9% en un plazo menor a 91 días. Mientras el plazo promedio ponderado de crédito es de 20 meses, el fondeo de la Cooperativa se capta a corto plazo, lo cual ocasiona un descalce de plazos entre sus activos y pasivos, además de una disminución en los niveles de liquidez. La Cooperativa mitiga este riesgo mediante otras alternativas de fondeo a través de las líneas de crédito que mantiene con la CFN y el BEV, además de que el incremento en el volumen de sus captaciones contribuye a sostener y acrecentar su colocación de cartera. El detalle de los plazos por producto de crédito se presenta a continuación.

Fondos propios MICROCREDITO		Fondos propios COMERCIALES	
Hasta 2.000	12 meses	Hasta 2.000	15 meses
De 2.001 - 4.000	18 meses	De 2.001 - 5.000	30 meses
De 4.001 - 20.000	24 meses	De 5.001 - 15.000	36 meses
Activo Fijo > 5.000	36 meses	De 15.000 en adelante	42 meses
		VIVIENDA	60 meses
		Fondos propios	72 meses
CONSUMO - Ordinario		CONSUMO - Emergente	
Hasta 2.000	15 meses	Anticipo de sueldo	30 días
De 2.001 - 5.000	30 meses	Otros servicios	180 días
De 5.001 - 15.000	36 meses	Seguro Vehículos	9 meses
De 15.000 en adelante	42 meses		
<b>Con Redescuento:</b> Hasta el plazo máximo que otorgue la entidad que redescuenta			

Por las características del crédito de consumo y microcrédito, la cartera tampoco adolece de concentración. Ésta se encuentra diversificada en regiones y sectores económicos, debido a su red de distribución nacional para el servicio de intermediación y productos que ofrece al asociado, característica que le ha permitido expandirse constituyendo una de sus mayores fortalezas. El 30.2% de los clientes con crédito pertenece a la administración pública, defensa y planes de seguridad social obligatoria, mientras que el 69.8% restante pertenece a diversos sectores de la economía nacional. Los 25 mayores deudores representan el 1.17% de la cartera bruta a Dic-09.

A diferencia del comportamiento de la banca privada que restringió el crédito, el dinamismo en la colocación de cartera en la CAC 29 DE OCTUBRE, le permite sentar las bases para la generación operativa futura.

#### CONTINGENTES

La Cooperativa no registra operaciones contingentes, de lo que se determina que no está expuesta a riesgos por avales, fianzas, derivados, litigios judiciales u otros a ser revelados de conformidad con las normas.

#### RIESGO DE MERCADO Y TASAS DE INTERES

Los reportes de sensibilidad presentados por la Cooperativa de conformidad a los requerimientos de la SBS indican que los pasivos tienen un plazo de duración menor al de los activos de 0.20 y 0.39 años respectivamente, factor que demuestra la sensibilidad de la institución frente a una reducción de la tasa activa y/o un aumento de la pasiva.

La posición en riesgo del margen financiero es de USD - 322.41M, valor que la Cooperativa dejaría de ganar frente a una variación del 1% en las tasas de interés. Ante una disminución o aumento de la tasa de interés, el impacto sobre el margen financiero sería de  $\pm 1.84\%$  frente al patrimonio.

El reporte de brechas de sensibilidad presenta un descalce de plazos entre activos y pasivos desde la primera hasta la quinta banda. La cuarta banda que corresponde al rango entre 31 a 60 días constituye la brecha más negativa. El balance entre brechas positivas y negativas da como resultado una sensibilidad total de USD  $\pm 547,35M$  frente a variaciones de la tasa de interés en 1%.

La sensibilidad frente a los recursos patrimoniales al 31 de diciembre del 2009 fue de  $\pm 6.02\%$  pudiendo afectar al patrimonio técnico constituido en USD  $\pm 1.056,42 M$  ante un aumento o disminución del 1% sobre la tasa de interés.

La Cooperativa tiene planificado un ajuste en la estructura de las operaciones a través del control de plazos con el fin de reducir el riesgo de sensibilidad de las tasas de interés. La duración de las captaciones a plazo tuvo un ligero incremento respecto al año anterior, lo cual ayuda al calce de plazos y a la disminución de la exposición de riesgo de mercado.

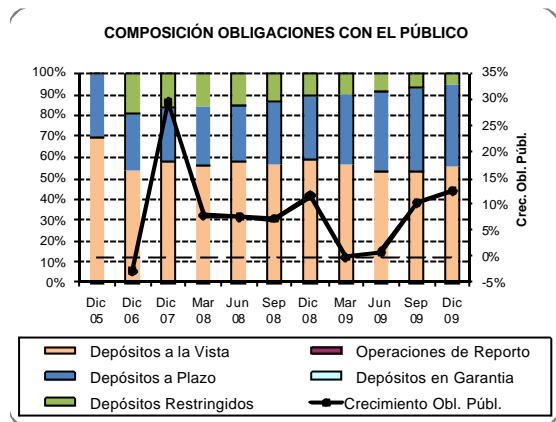
#### RIESGO DE LIQUIDEZ Y FONDEO

##### FONDEO

El 88.0% del pasivo corresponde a obligaciones con el público, constituyéndose como la principal fuente de fondeo de la Cooperativa proveniente en su mayoría de los depósitos a la vista y a plazo.

Como una fuente alternativa de recursos para el fondeo, la entidad recurre a operaciones de redescuento con la CFN y el BEV. Actualmente la CAC 29 de Octubre

cuenta con una línea de crédito de la CFN por USD 9.657,56M, de la cual se ha utilizado el 83.2%. La línea de crédito con el BEV asciende a USD 6.469,0M y se ha utilizado el 27.7% de la misma.



Frente a un entorno macroeconómico que permanece frágil y que se refleja en todo el sistema financiero, la CAC 29 de Octubre ha logrado preservar su nivel de captaciones respecto al año anterior, lo cual constituye una fortaleza para la Institución. El sostenido crecimiento de las captaciones benefició el incremento en la colocación de cartera.

Pese a que en los dos primeros trimestres del año se evidenció una caída de los depósitos a la vista, en los dos últimos trimestres, éstos se recuperaron alcanzando un crecimiento global frente a Dic-08 de 18.3%. Los depósitos a la vista han demostrado una cierta estabilidad gracias a los convenios que la Cooperativa mantiene con instituciones del sector público como el convenio de ahorro por débito en rol, el cual contribuye a reducir el riesgo de volatilidad en sus fuentes de fondeo.

Actualmente la Institución está buscando convenios adicionales para mantener esta fuente de fondeo ya que ayuda a preservar el margen de interés. Estos nuevos convenios serán necesarios frente a la disposición gubernamental de fijar las tasas pasivas para depósitos del sector público en IFIS privadas, lo que podría acarrear una fuga de este tipo de depósitos en caso de que la tasa pasiva ofertada en el sector público sea mayor.

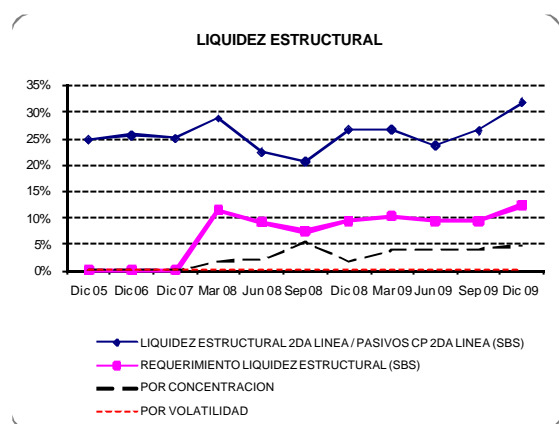
Los depósitos a plazo tienen un incremento del 61.1% respecto a Dic-08 y crecen en mayor proporción en la región Costa y en la ciudad de Quito. El sustancial crecimiento de los depósitos a plazo se explica por la decisión de la Cooperativa de ofrecer a sus clientes tasas pasivas superiores a las de otras Instituciones del sistema financiero. Si bien las captaciones a plazo han aumentado gracias a la competitividad de sus tasas de interés, este tipo de depósitos no se encuentran totalmente garantizados por la Corporación de Seguros de Depósitos (COSEDE).

Es importante mencionar que el incremento en los depósitos a plazo permitió que ganaran participación dentro del pasivo contribuyendo a mitigar el riesgo de concentración del fondeo de corto plazo y a disminuir el

descalce de plazos entre activos y pasivos. Este tipo de depósitos están diversificados en distintas bandas aunque el 74% se concentra en períodos menores a 180 días.

La Cooperativa tiene una baja concentración de depósitos debido a que los 25 mayores depositantes representan únicamente el 7.73% de las obligaciones con el público y la mayoría de ellos mantiene sus depósitos a plazo. De los 25 mayores depositantes, 10 pertenece a otras Cooperativas del sistema, 6 constituyen entidades jurídicas y 9 corresponde a personas naturales. Los recursos que la Cooperativa capta de sus 25 mayores depositantes sostienen actualmente el 24.7% de sus activos líquidos.

**LIQUIDEZ**



En términos generales, los escenarios de liquidez no presentan posiciones en riesgo debido a que constituye una fortaleza institucional que la entidad mantenga el nivel de los depósitos. El sustancial crecimiento de los fondos disponibles y de los activos líquidos respecto al año anterior, contribuye a aumentar los índices de liquidez estructural de primera y segunda línea, lo cual es necesario dado que la mayoría de las fuentes de fondeo de la institución se concentran en bandas de corto plazo.

Pese al aumento que tuvieron los indicadores de liquidez este trimestre siguen siendo levemente inferiores a los del promedio del sistema de cooperativas pero superiores al requerimiento mínimo exigido por el ente de control. Esta holgada cobertura de la liquidez frente al requerimiento mínimo sacrifica la rentabilidad financiera de la institución pero otorga una cobertura adecuada a sus depósitos de corto plazo. Los activos líquidos y los fondos disponibles cubren actualmente el 40.1% y el 25.5% de los pasivos de corto plazo respectivamente. A lo que se suma una buena calidad en sus niveles de liquidez al estar conformados en su mayoría por fondos disponibles e inversiones que tienen vencimientos cortos.

▪ **RIESGO OPERATIVO**

De acuerdo a la planificación de la SBS, el plazo máximo de cumplimiento de la norma de gestión de riesgo operativo para las cooperativas de ahorro y crédito se extendió hasta el 31 de diciembre del 2010. La Cooperativa 29 de Octubre ha tenido avances significativos en este aspecto; su matriz de riesgo

operativo está constantemente en actualización y presenta eventos con un riesgo residual en su mayoría bajo. Cada evento dentro de la matriz es identificado previamente por los jefes de agencia y se sustenta en los reportes recopilados por la Unidad de Riesgos.

La institución ha elaborado un plan de continuidad del negocio y está trabajando por mantener información actualizada a tiempo real de modo que se pueda contar constantemente con información actualizada y oportuna. La Cooperativa se ha esforzado además por tener un control automatizado de ciertos procesos de modo que se mejore la ejecución de algunas actividades que contribuirían a aumentar el nivel de eficiencia de la Institución. Ejemplo de ello constituye el cumplimiento de una de las recomendaciones del ente de control referente a la automatización en el proceso de apertura de cuentas.

La entidad cuenta actualmente con dos sistemas para el proceso de análisis de crédito: SIFCO y SASC. El primero da soporte a la parte operativa del negocio, y el segundo (proporcionado por la empresa CAEFYC) incorpora un scoring crediticio para el análisis de riesgo de cada solicitud de crédito. Ambos sistemas interactúan constantemente incorporando el registro de variables.

La Cooperativa cuenta además con un manual de control interno para la prevención del lavado de activos y actualmente está trabajando en las siguientes actividades para prevenir posibles eventos de riesgo operativo:

- Crear y difundir políticas y procedimientos de permanencia y desvinculación del personal.
- Respalda la planificación estratégica a través de un procedimiento formal.
- Aumentar el control de activos de tecnología.
- Definir nuevos controles de seguridad tecnológica y mejorar los ya existentes.
- Implementar mayores seguridades de acceso a la información.
- Desarrollar una infraestructura tecnológica.

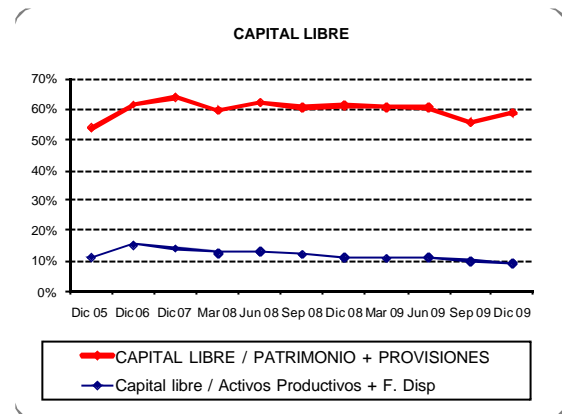
#### • SUFICIENCIA DE CAPITAL

A Dic-09 el patrimonio asciende a USD 18.342M, conformado en un 50.0% por el capital social, un 36.4% por las reservas, un 11.0% por los resultados y un 2.5% por el superávit por valuaciones. El patrimonio ha tenido un comportamiento creciente y se ha fortalecido gracias al incremento en los resultados del período y al aumento de las reservas.

El capital social tuvo un crecimiento del 3.5% en relación a diciembre del año anterior y está conformado primordialmente por el aporte obligatorio de sus socios. Si bien el capital primario representa el 84.2% del patrimonio técnico constituido, esta relación se debilitó respecto a diciembre del año anterior (88.1%).

El poco crecimiento del capital libre respecto a Dic-08, no logra compensar el crecimiento de la cartera en el 4T09, lo cual incide en la disminución de la cobertura del capital libre sobre los activos productivos y fondos disponibles que a Dic-09 fue de 9.6%. Este indicador fue

menor este trimestre frente a Dic-08 (11.3%) y en relación al promedio del sistema (14.2%). El capital libre representa actualmente el 58.9% del patrimonio + provisiones y su crecimiento ha sido menor respecto a su histórico. A Dic-06 el crecimiento del capital libre fue del 42.5%, mientras que a Dic-09 éste creció únicamente en 2.6%. De igual manera, la cobertura del patrimonio técnico constituido sobre los activos ponderados por riesgo se ha debilitado en relación a diciembre del año anterior.



En general, este trimestre la Cooperativa presenta índices de capitalización menores respecto a Dic-08 y en comparación al sistema debido a que por su naturaleza no es factible una capitalización inmediata de las utilidades. Pese a ello, la entidad mantiene sus políticas de capitalización, afiliación de nuevos socios, estabilidad legal de los aportes obligatorios y la constitución de reservas.

Consideramos importante que la Cooperativa mantenga su política de fortalecimiento patrimonial a fin de que cuente con herramientas suficientes para afrontar posibles dificultades a futuro ante un escenario de restricción del crédito, tasas controladas y aumento en el costo del fondeo.

## 29 DE OCTUBRE

EN USD MILES	SISTEMA COOPERATIVAS	Dic-05	Dic-06	Dic-07	Dic-08	Jun-09	Sep-09	Dic-09
<b>ACTIVOS</b>								
Depositos en Instituciones Financieras	242,114	7,968	6,038	4,625	10,416	7,635	12,357	18,315
Inversiones Brutas	310,071	4,089	6,176	12,071	10,979	12,587	11,070	13,669
Cartera Productiva Bruta	1,428,439	48,304	50,873	64,024	85,873	91,408	94,372	98,050
Otros Activos Productivos Brutos	4,116	88	103	130	144	146	146	160
<b>Total Activos Productivos</b>	<b>1,984,740</b>	<b>60,449</b>	<b>63,190</b>	<b>80,850</b>	<b>107,412</b>	<b>111,776</b>	<b>117,945</b>	<b>130,195</b>
Fondos Disponibles Improductivos	31,015	819	943	1,276	2,971	1,868	2,368	2,813
Cartera en Riesgo	65,027	2,898	2,661	2,158	2,785	3,219	3,412	2,427
Activo Fijo	52,502	1,684	1,782	1,890	2,208	2,310	2,918	2,273
Otros Activos Improductivos	45,689	1,389	1,772	2,535	2,836	2,974	3,377	4,210
Total Provisiones	-99,912	-2,585	-3,206	-3,631	-4,176	-4,540	-4,094	-3,346
<b>Total Activos Improductivos</b>	<b>194,233</b>	<b>6,790</b>	<b>7,158</b>	<b>7,860</b>	<b>10,801</b>	<b>10,371</b>	<b>12,075</b>	<b>11,723</b>
<b>Total Activos</b>	<b>2,079,061</b>	<b>64,654</b>	<b>67,143</b>	<b>85,079</b>	<b>114,036</b>	<b>117,607</b>	<b>125,926</b>	<b>138,572</b>
<b>PASIVOS</b>								
Obligaciones con el Público	1,533,094	48,409	47,096	60,973	84,711	85,245	93,992	105,851
Depósitos a la Vista	831,324	33,668	25,214	34,869	49,466	45,121	49,542	58,506
Operaciones de Reporto	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	612,343	14,741	12,828	15,900	25,757	32,565	37,826	41,489
Depósitos en Garantía	20	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos Restringidos	89,407	-	9,053	10,204	9,488	7,559	6,624	5,857
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	389	-	-	-	62	801	82	42
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	136,211	4,543	4,596	6,618	10,522	11,159	10,296	10,639
Valores en Circulación	65	-	-	-	-	-	-	-
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	54,962	1,283	2,412	2,684	2,631	3,317	3,689	3,698
Provisiones para Contingentes	32	1	1	1	-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1,724,751</b>	<b>54,237</b>	<b>54,105</b>	<b>70,275</b>	<b>97,926</b>	<b>100,523</b>	<b>108,059</b>	<b>120,230</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>354,310</b>	<b>10,417</b>	<b>13,038</b>	<b>14,804</b>	<b>16,111</b>	<b>17,084</b>	<b>17,867</b>	<b>18,342</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>2,079,061</b>	<b>64,654</b>	<b>67,143</b>	<b>85,079</b>	<b>114,036</b>	<b>117,607</b>	<b>125,926</b>	<b>138,572</b>
<b>CONTINGENTES</b>	<b>3,992</b>	<b>134</b>	<b>70</b>	<b>46</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADOS</b>								
Intereses Ganados	240,649	6,878	6,816	8,159	11,516	6,996	10,848	14,994
Intereses Pagados	73,015	2,141	2,000	2,432	3,331	2,049	3,192	4,451
<b>Intereses Netos</b>	<b>167,633</b>	<b>4,737</b>	<b>4,816</b>	<b>5,727</b>	<b>8,185</b>	<b>4,947</b>	<b>7,655</b>	<b>10,543</b>
Otros Ingresos Financieros Netos	1,324	921	2,159	1,685	-236	-186	-319	-454
<b>Margen Bruto Financiero (IO)</b>	<b>168,957</b>	<b>5,658</b>	<b>6,975</b>	<b>7,413</b>	<b>7,949</b>	<b>4,761</b>	<b>7,336</b>	<b>10,089</b>
Ingresos por Servicios (IO)	8,264	2,722	2,877	2,654	2,993	1,486	2,163	2,911
Otros Ingresos Operacionales (IO)	671	123	125	119	207	72	176	233
Gastos de Operacion (Goperac)	119,783	5,638	6,108	7,034	8,424	4,723	7,252	10,134
Otras Perdidas Operacionales	179	-	-	-	-	-	-	-
<b>Margen Operacional antes de Provisiones</b>	<b>57,930</b>	<b>2,865</b>	<b>3,870</b>	<b>3,151</b>	<b>2,725</b>	<b>1,596</b>	<b>2,424</b>	<b>3,100</b>
Provisiones (Goperac)	26,424	1,194	1,030	947	1,174	746	1,014	1,381
<b>Margen Operacional Neto</b>	<b>31,505</b>	<b>1,672</b>	<b>2,839</b>	<b>2,204</b>	<b>1,551</b>	<b>850</b>	<b>1,409</b>	<b>1,719</b>
Otros Ingresos	15,106	110	253	329	413	527	1,143	1,227
Otros Gastos y Perdidas	2,168	1,490	208	232	379	53	61	64
Impuestos y Participacion de Empleados	14,554	114	1,087	772	558	497	935	870
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>29,889</b>	<b>178</b>	<b>1,797</b>	<b>1,529</b>	<b>1,027</b>	<b>827</b>	<b>1,556</b>	<b>2,012</b>

COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO

#### 29 DE OCTUBRE

	SISTEMA COOPERATIVAS	Dic-05	Dic-06	Dic-07	Dic-08	Jun-09	Sep-09	Dic-09
<b>EN USD MILES</b>								
<b>CALIDAD DE ACTIVOS</b>								
Act. Productivos + F. Disponibles	2,015,755	61,268	64,133	82,127	110,383	113,644	120,312	133,008
Inversiones Netas (VALOR DE MERCADO)	304,435	3,365	5,424	11,262	10,264	11,858	11,070	13,669
Cartera Bruta total	1,493,466	51,202	53,535	66,182	88,659	94,627	97,784	100,477
Cartera Vencida	24,028	951	1,170	988	1,094	1,337	1,463	719
Cartera en Riesgo	65,027	2,898	2,661	2,158	2,785	3,219	3,412	2,427
Cartera C+D+E	37,765	-	2,193	1,774	2,031	2,435	2,594	1,643
Provisiones para Cartera	-89,163	-2,339	-2,398	-2,469	-2,788	-2,969	-3,246	-2,429
Activos Productivos * / T.A. (Brutos)	91.09%	89.90%	89.82%	91.14%	90.86%	91.51%	90.71%	91.74%
Activos Productivos* / Pasivos con Costo	119.21%	114.16%	122.24%	120.26%	113.25%	116.27%	113.42%	112.18%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	1.61%	1.86%	2.18%	1.49%	1.23%	1.41%	1.50%	0.72%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	4.35%	5.66%	4.97%	3.26%	3.14%	3.40%	3.49%	2.42%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	2.53%	-	4.10%	2.68%	2.29%	2.57%	2.65%	1.63%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	137.17%	80.75%	90.12%	114.44%	100.09%	92.25%	95.12%	100.07%
Prov. de Cartera +Contingentes /Cartera CDE	236.18%	-	109.38%	139.25%	137.24%	121.94%	125.15%	147.86%
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	5.97%	4.57%	4.48%	3.73%	3.14%	3.14%	3.32%	2.42%
Prov con Conting sin invers. / Activo CDE	-	-	124.58%	166.08%	140.42%	-	116.49%	129.46%
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.43%	3.01%	1.31%	1.17%
Cart CDE+ Castigos periodo +Venta y/o transferencia cart E /Cartera Br prom	3.06%	-	4.19%	2.96%	3.22%	2.66%	2.78%	2.93%
Recuperac. Ctgos periodo / ctgos periodo ant	0.00%	-	-	-	-	14.93%	22.48%	29.75%
25 Mayores Deudores / Patrimonio	-	-	-	-	7.89%	16.69%	7.19%	6.41%
Ctgo total periodo / MON antes de provisiones	8.28%	0.00%	0.00%	0.00%	17.07%	0.00%	0.00%	36.30%
Castigos Cartera (Anual)/ Cartera Bruta Prom.	0.34%	-	-	-	0.60%	0.00%	0.00%	1.19%
<b>CAPITALIZACION</b>								
PTC / APPR *	18.34%	23.74%	26.81%	22.77%	18.76%	18.26%	18.31%	17.53%
TIER I / APPR	13.80%	21.59%	21.22%	19.01%	16.52%	16.72%	15.83%	14.76%
PTC / Activos y Contingentes*	-	15.45%	18.55%	16.60%	13.48%	13.66%	13.63%	12.66%
Activos Fijos +Activos Fijos Fideicom/ PTC	19.83%	16.82%	14.29%	13.38%	14.37%	14.38%	17.00%	12.96%
Capital libre (USD M)**	285,750	6,999	9,971	11,738	12,457	13,121	12,253	12,777
Capital libre / Activos Productivos (Incluye fondos disp	14.2%	11.4%	15.6%	14.3%	11.3%	11.5%	10.2%	9.6%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	63.65%	53.97%	61.60%	64.07%	61.40%	60.68%	55.80%	58.92%
TIER I / Patrimonio Tecnico*	75.24%	90.94%	79.14%	83.47%	88.07%	91.57%	86.47%	84.17%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancam)	19.04%	17.85%	19.79%	19.45%	16.18%	14.75%	14.89%	14.52%
TIER I / Activo Neto Promedio	11.26%	15.59%	14.97%	15.50%	13.60%	12.70%	12.37%	11.69%
<b>RENTABILIDAD</b>								
Comisiones de Cartera	925	1,563	2,781	2,388	479	85	114	135
Ingresos Operativos Netos	177,713	8,503	9,978	10,185	11,149	6,319	9,676	13,234
Result. antes de impuest. y particip. trab.	44,443	292	2,884	2,301	1,585	1,325	2,491	2,882
Marqen de Interés Neto	69.66%	68.87%	70.65%	70.19%	71.08%	70.71%	70.57%	70.32%
ROE***	9.35%	1.86%	15.32%	10.98%	6.64%	9.97%	12.21%	11.68%
ROE Operativo	9.85%	17.44%	24.21%	15.83%	10.04%	10.24%	11.06%	9.98%
ROA***	1.61%	0.31%	2.73%	2.01%	1.03%	1.43%	1.73%	1.59%
ROA Operativo	1.69%	2.86%	4.31%	2.90%	1.56%	1.47%	1.57%	1.36%
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.	94.85%	74.09%	76.14%	79.68%	77.71%	79.62%	80.30%	80.69%
Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos Promedio (NIM)	9.49%	11.67%	12.29%	11.27%	9.20%	9.18%	9.19%	8.99%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	9.51%	10.48%	11.28%	10.29%	8.44%	8.69%	8.68%	8.49%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	45.61%	41.66%	26.62%	30.06%	43.08%	46.75%	41.86%	44.55%
Gastos de Oper + prov / Ingr. Operativos Netos	82.27%	80.34%	71.54%	78.36%	86.09%	86.55%	85.44%	87.01%
Gastos de Operación / Ingr Oper Netos	67.40%	66.31%	61.22%	69.06%	75.56%	74.74%	74.95%	76.58%
Gastos de Oper + prov (Anual)/ Act. Neto Prom	7.86%	11.71%	10.83%	10.49%	9.64%	9.44%	9.19%	9.12%
<b>LIQUIDEZ</b>								
Fondos Disponibles	273,129	8,787	6,981	5,901	13,386	9,503	14,725	21,128
Activos Liquidos (BWR)	513,737	12,186	11,392	12,447	21,456	19,684	23,944	33,201
25 Mayores Depositantes****	-	-	-	-	4,497	5,679	6,591	8,187
100 Mayores Depositantes****	0.00%	0.00%	0.00%	5.788	8,722	10,295	11,795	14,016
Indice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	40.56%	28.75%	33.85%	27.78%	32.79%	29.89%	33.34%	40.11%
Indice Liquidez Estructural 2nda Línea(SBS)	36.28%	24.77%	25.68%	25.01%	26.64%	23.79%	26.48%	31.76%
Requerimiento de Liquidez Segunda Línea	-	-	-	-	9.36%	9.43%	9.50%	13.03%
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Líquidos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	9.55%	0.00%	17.28%	12.32%
Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)	40.56%	28.75%	33.85%	27.78%	32.79%	29.89%	33.34%	40.11%
Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)	21.57%	20.73%	20.74%	13.17%	20.46%	14.43%	20.50%	25.52%
25 May. Deposit.****/Oblig con el Público	-	-	-	-	5.31%	6.66%	7.01%	7.73%
25 May. Deposit.****/Activos Líquidos (BWR)	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	20.96%	28.85%	27.53%	24.66%

\* El índice considera el Patrimonio Técnico del Balance Consolidado de Cooperativas

\*\* Patrimonio + Provisiones - (Activos Improductivos sin Fondos Disponibles)

\*\*\*\* El dato del sistema es referencial